CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006551	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA NRO. 1268 — Localidad: ASUNCION

Tomador: ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80040465-3

Domicilio: CALLE CAMINO A ALBERDI A KM DE ALBERDI — Localidad: VILLA FRANCA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
07/12/2023	00:00 hs de 05/12/2023	23:59 hs de 02/06/2025	546	Gs. 15.400.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes, Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0002	Según Res.: 101/98	Fec. 31/08/1998

Agente: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERA
Dir.: AVDA. RCA. ARGENTINA ESQ. ING. ALBINO MERNES
Matrícula: 1361 **Tel:** 689 1000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2023	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 07 de diciembre de 2023

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 1509006551
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA NRO. 1268, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.400.000.- (Guaranies: Quince Millones Cuatrocientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en CALLE CAMINO A ALBERDI A KM DE ALBERDI, VILLA FRANCA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000081 - CD N° 6624-2023 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL RTU GATEWAY DE SUBESTACIÓN - ID: 437002

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

GURADORA Tajy
seguro, vivi mejor.